

## +Control

### CONSEJO EDITOR

Director Editor

**Hugo Buisel Quintana**

Jefe de Redacción

**Federico Recagno**

Redacción

**Pablo Piaggi**

**Miguel Giménez**

**Pedro Fernández**

**Mónica Pedriel**

**Raúl Cao**

**Juan José Tufaro**

### EDICIÓN Y REALIZACIÓN GRÁFICA

**Escorpio**  
**Producciones Gráficas**

Olleros 1795, Piso 4º

C1426CRE Capital Federal

Tel. 4772-8772 - Telefax 4790-9464

E-mail: escorpio@dyx.com

RNPI en trámite

Tirada 4.000 ejemplares

Distribución gratuita



Esta revista es el órgano de difusión  
de la Asociación del Personal  
de los Organismos de Control

<b>DIRECTORIAL</b> .....	<b>2</b>
<b>PANORAMA / TODO LO QUE SE VE</b> .....	<b>3</b>
<i>Ser lo que uno es</i>	
<b>DE FONDO</b> .....	<b>4</b>
<i>La República Platina y la educación para el control</i>	
<b>CRUZANDO CALLES</b> .....	<b>6</b>
<i>Esquina caliente</i>	
<b>SECCIONAL CONTROL PROVINCIA DE TUCUMÁN</b> .....	<b>7</b>
<i>Una muerte innecesaria, una reflexión obligada</i>	
<b>SECCIONAL CONTROL CIUDAD DE BUENOS AIRES</b> .....	<b>9</b>
<i>Buscando un logo Homenaje a Nicolás Corradini</i>	
<b>SECCIONAL CONTROL PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO</b> .....	<b>10</b>
<b>EL HOMBRE ES UN ANIMAL</b> .....	<b>11</b>
<i>La araña</i>	
<b>LA POESÍA ...RIMA CON EL HOMBRE</b> .....	<b>11</b>
<i>Nocturnos</i>	
<b>SECRETARÍA DE LA MUJER</b> .....	<b>12</b>
<i>Cuestión de género</i>	
<b>PROGRAMA EDUCATIVO FUTURO HOY</b> .....	<b>14</b>
<i>Qué es Futuro Hoy Apertura en el Colegio La Salle Presentación Funcionarios que acompañan Cierre en la Legislatura</i>	
<b>HOY ESCRIBE</b> .....	<b>34</b>
<i>Antoine de Saint-Exupéry</i>	
<b>ULATOC</b> .....	<b>36</b>
<i>Mercosur: La utopía de la integración o el destino del fracaso</i>	
<b>NUESTRAS ANIMALADAS</b> .....	<b>39</b>
<i>Pato criollo</i>	
<b>SECCIONAL CONTROL PROVINCIA DE BUENOS AIRES</b> .....	<b>39</b>
<i>Seminario</i>	
<b>LA BAULERA</b> .....	<b>40</b>
<b>SERVICIOS APOC</b> .....	<b>42</b>
<b>LEYES DE CONTROL</b> .....	<b>44</b>
<b>CIUDADES IMAGINARIAS</b> .....	<b>44</b>

# Futuro Hoy

**C**asi un sueño, de juntar mil chicos de diferentes religiones, cristianos, judíos, evangélicos, islámicos, de escuelas públicas, de escuelas privadas, que quieren aprender a ser vecinos.

Nosotros desde el control tenemos una visión particular de los vecinos, porque tiene que ver con nuestro trabajo. El vecino es el que tiene que observar lo que pasa en su barrio, en las comunidades.

Ahora, que la ciudad de Buenos Aires se divide en comunas, habrá un control más humano, ya que en una gran ciudad nadie sabe quiénes son sus legisladores, en cambio, en las pequeñas comunas se tiene control sobre los legisladores, sobre los que ejecutan los presupuestos y sobre un montón de cosas más. El proyecto **Futuro Hoy** fue algo mágico. Fue un ejemplo de lo que tendría que ser la educación ecuménica, una integración que dé lugar a que los chicos se conozcan y cuenten sus experiencias.

Pero debemos promover un cambio cultural para lograr la aceptación de los mecanismos de control. Todos hablan bien del control pero nadie quiere que lo controlen, lo que no solamente pasa con la política, decimos que es un caos el tránsito y cuando nos hacen una boleta no nos gusta, es decir, para que el control deje de ser un concepto se necesita un cambio cultural y profundo.

Somos un país en el que la política va por un lado y la gente por el otro. Por eso, más allá de las labores propias que tienen los organismos de control en todos los países del mundo, nosotros tenemos la difícil tarea de integrar la política y la gente, a través de gobiernos transparentes, es decir, gobiernos con control. ●

Extracto de entrevista a Hugo E. Buisel Quintana  
+capoc@ospoce.com.ar

# Ser lo que uno es

**S**e le atribuye a San Martín la frase “serás lo que debas ser o sino no serás nada”. Como casi todas las sentencias que han trascendido, nos suena linda y es sintética, pero a la vez encierra diversidad de interpretaciones. Qué quiere decir, la parte vocacional de la oración del Libertador, “serás lo que debas ser”, ¿qué es lo que uno debe ser? ¿Qué debo ser? Ingeniero, dirán algunos, padre de familia, buena amiga, enfermero o médico, responderán otros. Porque la vocación no pasa por un solo lado, sino que acompaña cada realidad, la de cada persona.

Pero acotemos un poco más la pregunta ¿qué debo ser como argentino?

La respuesta requiere más precisiones que las anteriores, ya que para sortear el interrogante, debemos encarar la maraña que nos presenta la realidad de nuestro país.

La APOC decidió, en este 2007, participar del programa **Formación de vecinos - Futuro hoy** del que se da cuenta a lo largo de esta edición de **Más Control**.

La idea general ha sido convocar alrededor de quinientos alumnos de 4º año de escuelas públicas y privadas, interreligiosas y laicas, con el objetivo de que sean lo que ellos son. Es decir, que “sean lo que deben ser”, chicos de 4º año de colegio que habitan en una casa (familia), que viven en un barrio (vecinos), que concurren a un colegio estatal o privado, religioso o laico (alumnos), que van a bailar o practican deportes, o escuchan grupos musicales u otras actividades (amigos).

Partiendo de esta idea de familia, vecinos, alumnos o amigos se los invitó a observar estos roles, sus roles, con una segunda mirada, tal vez un poco más detenida o profunda que la cotidiana. Una visión que contuviera los dos temas que ellos eligieron (en esta ocasión trabajo infantil y violencia) sumados al tema del control, entendido como una herramienta útil (o inútil) a la solución de esos problemas.

¿El resultado? Algo se puede vislumbrar en esta edición, pero las conclusiones más importantes serán las que los chicos puedan dar en sus actividades de todos los días, siendo lo que son. Para nosotros queda la misma tarea, detenernos en quiénes somos, sin buscar la ilusión de los heroísmos externos pero efímeros o apariciones rutilantes de personalidades mesiánicas. También abandonar las críticas que siempre tienen compañía y que esconden frustraciones personales, o quizás impotencia.

Ser lo que uno es, familia, amigo, estudiante, vecino, trabajador, intelectual, religioso, hombre, mujer, político.

Ser lo que uno es para poder ser lo que uno debe ser, cumpliendo con la máxima sanmartiniana, pero sobre todo, sumando a la construcción del bien común, que en definitiva se construye desde lo que somos y desde las instituciones que integramos. ●

**Federico Recagno**  
+capoc@ospoce.com.ar

# La República Platina y la educación para el control

**A**POC viene llevando adelante esfuerzos para que la sociedad en general adquiera una mayor comprensión del control público y de la responsabilidad que le cabe a cada ciudadano como actor principal de esa función social. Ahí está su proyecto bibliográfico **Educación al soberano**, tendiente a conformar una colección de material didáctico y de divulgación sobre aspectos de la democracia, el poder y la fiscalización del Estado. En el mismo sentido se inscribe la experiencia de conocimiento y análisis crítico del control público desarrollada con alumnos de escuelas de enseñanza media, públicas y privadas. El objetivo final de esta experiencia es que los jóvenes hagan suya, y a su vez diseminen, la necesidad –para la calidad de las instituciones y de la vida– de que cada ciudadano se asuma como auditor del Gobierno, o como vecino auditor, si su interés es tener protagonismo cívico en un ámbito local. El primer paso de esa experiencia se dio con la proyección de un video intitolado **República Platina**, cuya producción también fue obra de la misma Asociación.

¿Qué es República Platina? ¿Es un país que ha nacido a la vida independiente recientemente? ¿Dónde está? Develamos ya el misterio: es un nombre de fantasía y un lugar que no existe. El video que así se llama fue exhibido, por vez primera, en junio pasado en un auditorio de la ciudad de Buenos Aires ante un millar de alumnos de escuelas de enseñanza media. Al térmi-

no de la proyección, tuvo lugar un debate con preguntas y opiniones dirigidas al Secretario General de APOC por parte de los alumnos allí presentes. Éstos formularon alrededor de cincuenta preguntas en torno de los ejes temáticos de la película, que eran la política, la ciudadanía y el control del Gobierno.

Realmente, el interés mostrado por los jóvenes en saber sobre esos temas, la agudeza de sus cuestionamientos y la honestidad de sus puntos de vista, fueron los resultados más alentadores de la jornada. Y dieron por tierra con la prevención que se tenía respecto de la aceptación de estas materias por un público que rondaba los dieciséis años.

He aquí sólo algunas de las preguntas que se hicieron entonces:

¿Cómo hacemos para que la gente se interese en el control? ¿Qué debe hacerse para que los políticos crean en el control? ¿Por qué creer en quien controla? ¿Quiénes eligen, y cómo, a los que dirigen los organismos de control?

Platina es una película de ficción, sobre algo que sucede con la política y la sociedad en un país imaginario. Claramente, trata del uso abusivo del poder y del desinterés de la mayoría de los habitantes de ese país por las cosas de la política. ¿Adónde puede llevar la permanencia de esas actitudes negativas? Sin duda, no a un lugar bueno, no al desarrollo democrático, ni que hablar al desarrollo humano, a una sociedad de semejantes y de concordancia en los sentimientos.

La película finaliza con una construcción en avance: los ladrillos se van colocando de a uno y así se crece. Todo nuevo esfuerzo en la buena dirección, por mínimo o individual que sea, no es en vano; es un agregado sumamente valioso. Es un llamado al activismo cívico desde cada uno.

Si la democracia es nuestra “casa política”, el cimiento más profundo de ese edificio es la confianza pública. Cuando los ciudadanos eligen representantes para dirigir los destinos de la comunidad, ahí tiene lugar un voto de confianza; con la confianza va la autoridad para gobernarlos. Los gobernantes deben honrar esa confianza difundiendo, con claridad y amplitud, qué hicieron con el dinero y otros bienes que les hemos confiado. Les damos autoridad para gobernarlos no autorización para ocultarnos información.

Cuando llegó el momento de las clases, los jóvenes fueron introducidos al apasionante mundo del control público a través del cuadro que sigue a continuación.

La imagen que estamos viendo representa las distintas fuerzas de control sobre un Gobierno. En la parte superior de la figura aparecen las fuerzas de control que están en el seno de la sociedad; en la parte inferior, aparecen oficinas que están adentro del mismo Estado, a las cuales una ley les ha dado la tarea de controlar algún aspecto del funcionamiento del Gobierno. Luego de visualizar esa gráfica, y de recibir las consiguientes explicaciones ilustrativas, preguntaron ¿cómo puede ser que habiendo tantas fuerzas de control haya tan pocos resultados? De otra manera, ¿por qué tenemos la impresión de que, en realidad, nadie controla nada? Posteriormente, hicieron su trabajo de investigación y de campo. Éste consistió en lecturas de normas y de informes de organismos de control y en entrevistas a personas y funcionarios ligados al quehacer del control público.

Como resultado de sus análisis normativos, de los informes de los organismos de control y de artículos periodísticos, y de lo que pudieron recoger en entrevistas a políticos, funcionarios

## ¿Quién controla al Gobierno?



# Esquina caliente

y expertos en el área de control público, llegaron a la conclusión de que la función pública en general se desenvuelve en un marco de baja responsabilización. No existen, en el ámbito de los organismos de control, procedimientos para determinar la responsabilidad y para hacerla efectiva con algún tipo de reproche o sanción, ya se trate de responsabilidad por el incumplimiento de normas, por fraudes administrativos, por desaciertos de gestión, por mala administración de programas de gobierno o por despilfarro de recursos. Asimismo, los organismos de control no tienen a su alcance acciones o facultades para evitar la ejecución de actos o hechos violatorios de la ley o perjudiciales para el patrimonio público o para procurar su interrupción cuando la ejecución ya se ha iniciado. Advertieron que hay muchos organismos de control pero que no trabajan articuladamente, y que sus informes, más allá de los términos técnicos que ineludiblemente deben incluir, están redactados en un estilo infranqueable. Después de este diagnóstico propusieron, entre otras cosas:

- Que se implemente la responsabilidad administrativa de los funcionarios públicos.
- Que exista algún registro de aquellos funcionarios que no rindieron cuentas o cuya rendición fue desaprobada.
- Que exista un control preventivo para que los funcionarios tengan que solicitar autorización previa antes de efectuar erogaciones o gastos de determinado nivel.
- Que la información acerca de las auditorías sea publicada en las páginas web y en un lenguaje que lo entienda cualquier ciudadano.

Volviendo a la gráfica, buena parte de la fuerza de control, que sirve para renovar la confianza o para retirarla, está en las manos de los ciudadanos.

Para poder utilizarla con libertad y seriedad tienen que tomarse el trabajo de interesarse por conocer cómo marchan las cosas en el Gobierno, cómo andan las cosas en la comunidad. Es indispensable resistir la tentación de convertirse en una permanente audiencia de TV y, en cambio, jugar con entusiasmo el rol de actor cívico. ●

**Dr. Norberto Bruno**

+capoc@ospoce.com.ar

**E**squina caliente. La sola mención de estas dos palabras puede disparar en el oyente o el lector múltiples propuestas.

Algunos pensarán que esquinas calientes son aquellas en las que el “tránsito” se torna “intransitable”, tal vez un cruce de avenidas a las siete de la tarde un día viernes. Para otros, una esquina caliente puede ser la ubicada en alguna de las zonas rojas de la ciudad, haciendo alusión a la oferta sexual en esos cruces.

Esquina caliente puede ser lo que trae el recuerdo de algún choque que pudimos haber tenido o algún accidente que hayamos protagonizado, o puede ser la esquina donde la patota del barrio para, intimidando con su presencia.



En Tres de Febrero, hemos encontrado una esquina, sin lugar a dudas, caliente. Es la esquina que encuentra el cruce de la calle Dante, autor de la Divina Comedia con su particular infierno, y Hornos.

Para nosotros Dante y Hornos es, sin discusión, la esquina hot de nuestras ciudades. ●

**Phil Karr**

+capoc@ospoce.com.ar

# Seccional Control Provincia de Tucumán



Asociación del Personal de los Organismos de Control  
Asociación Provincial N° 2141



San Miguel de Tucumán, Junio 26 de 2007.

Al Sr. Presidente del  
**EL TRIBUNAL DE CUENTAS  
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN**  
C.D.N. MIGUEL CHAIHÉN TERRAS  
SU Despacho

Quiéramos expresar la presente en el carácter de Comisión Normalizadora de la Seccional Tucumán de la ASOCIACION del PERSONAL de ORGANISMOS de CONTROL de la REPUBLICA ARGENTINA, respecto al agrado de dirigirse a Ud. a fin de solicitar de poseer un razonamiento y su posterior gestión ante los señores jueces que corresponden la incorporación del personal del EL TRIBUNAL de CUENTAS de TUCUMÁN a los beneficios jubilatorios regidos por la Ley 24.018 en los artículos 8 a 17 y 26 a 31.

Nuestra legislación nació ante la salida sancionada por los medios de prensa local que la HONORABLE LEGISLATURA de Tucumán, Provincia mediante Ley N° 172 autorizó al PODER EJECUTIVO Provincial a suscribir con el Gobierno Nacional la transferencia del Sistema Provincial de Seguridad Social Provincial retribuyéndose el mismo el 19 de Julio de 1996.

A partir de dicha transferencia al Sistema Jubilatorio de la totalidad de los Empleados Públicos de la Provincia, entre los que se encuentran los del EL Tribunal de Cuentas, se dijo que la Ley 24.018 ELIMINANDOSE DE ESA MANERA la posibilidad de Adhiere con el 80% actual tal como en forma al Cuadro de Transferencia.

El día 04 de Junio de 2000 el Señor Presidente de la República Dr. Néstor Kirchner -fueal con el Sr. Gobernador de la Provincia C.P.N. José I. Alperovich un Acta complementaria del Convenio de Transferencia de la Causa de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Tucumán a los fines de permitir que los Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán incorporara a los beneficios jubilatorios en los artículos 8 a 17 y 26 a 31 de la Ley 24.018.

El Acta mencionado en el párrafo que antecede fue ratificado mediante Decreto Acuerdo N° 237 del 30 de Octubre de 2006 y corroborado por las Honorable Legislatura de la Provincia de conformidad al artículo 128 de la Constitución Provincial el 15 de Noviembre de 2006.

Respectivamente y mediante información personal sobre se pudo conocer que funcionarios judiciales que no están alcanzados por el Acta de Transferencia lograron un título judicial favorable para ser incorporados, además tenemos conocimiento que la Asociación del Personal Judicial de la Provincia solicita gestiones para que dicho beneficio se extienda a la totalidad del personal del PODER JUDICIAL de la Provincia.

La Comisión Constituyente que debió dar curso al Acta 2.006 las reformas Constitucionales, incorporó al EL Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán como el Organismo de Control Exterior del Estado y su actividad de actuación regida por la Ley de Administración Financiera N° 6.930, la cual en su artículo 129 dice "Que el Presidente y los Vocales gozan de las mismas prerrogativas que los Vocales de la Cámara de Apelaciones del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán".

Por lo mencionado precedentemente es que consideramos que incumplimos en condiciones de ser incorporados a los beneficios jubilatorios regidos por la Ley 24.018 en los artículos 8 a 17 y 26 a 31, los cuales se pueden obtener a partir de sus bases de datos con las autoridades gubernamentales y luego de una gestión en los canales judiciales con el EL Poder Judicial de una vez se recibe a los datos recibidos desde 2006 para ser de aplicación y se pasar a la totalidad con sus datos técnicos estadísticos.

En Distribución que se envía.

Quedamos a nuestra disposición lo saludamos con

JUAN MARÍA FLORES  
ABOG. REC. TUCUMÁN

JUAN MARÍA FLORES  
ABOG. REC. TUCUMÁN

JUAN MARÍA FLORES  
ABOG. REC. TUCUMÁN

Expte. 024/270-APC/07

RECEBIDO	EL	27	JUNIO	2007

Este espacio pertenece  
al personal de la Asociación  
de los Organismos de Control

## Buscando un logo

**E**n el número anterior habíamos anticipado que en la presente edición publicaríamos el resultado y los participantes del concurso realizado por la seccional de la AGC buscando un logo (isologo o isotipo) para que la represente.

Se presentaron diferentes propuestas y para sorpresa del jurado abundó la calidad, el esfuerzo y la imaginación en los proyectos. Queremos felicitar y agradecer a todos los concursantes, los que, cada uno apelando a los recursos con que disponían, efectuaron una presentación mucho más que digna.

A continuación mostramos todos los trabajos expuestos y al ganador.

También queremos señalar que a raíz de este concurso buscamos desde APOC nacional conformar un logo que nos represente y que a la vez sea una señal de identidad para todos nuestros compañeros y público en general.

Con esto queremos decir que desde la experiencia y satisfacción por el resultado del concurso y con el logo ganador trabajaremos para alcanzar un símbolo de toda APOC que pueda ir volcándose a todas las seccionales, transmitiendo idea de unidad.



# Homenaje a Nicolás Corradini

La Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires recordó, en un sentido homenaje, el fallecimiento del Auditor General Dr. Nicolás Corradini, al cumplirse seis meses de ese triste episodio. En el acto, del que participaron familiares, amigos, autoridades y personal de la AGCBA, se descubrió una placa en el Salón de reuniones del Colegio de Auditores que, en adelante llevará el nombre del extinto Auditor General.

En representación del gabinete del Dr. Corradini, uno de los miembros de su cuerpo de asesores leyó unas líneas que expresaban su afecto por la persona del Auditor “Nico era diferente por su generosidad. Capaz de, pese a tener una pila de temas que resolver, dedicarle uno, cinco, diez minutos a cualquiera, sea Auditor General o el más bajo de los empleados del escalafón. Dispuesto a ayudar al amigo, pero también al desconocido, y hasta ser prudente, educado y respetuoso del adversario. Diferente por su pasión al trabajo. No le daba lo mismo que el trabajo del día a día salga bien o mal. No se desentendía, salvo que delegara en otro, con la confianza y el valor que eso generaba. Nico merece que, desde donde nos toque, lo honremos con nuestro compromiso por el trabajo, por la honestidad, el respeto hacia el otro, sea quien fuere, y, por sobre todo, con encarar la vida con alegría y buen humor”.

Para finalizar, el actual Presidente de la AGCBA, Dr. Vicente Brusca, tomó la palabra y refirió que “la Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires homenajea a uno de sus

mejores hombres. A la muerte se la vence en lo privado por el cariño de los seres queridos pero en lo público por el sentido de reconocimiento de compañeros y adversarios, creo que Nicolás Corradini la derrotó en ambos campos”.

Los representantes de la APOC Seccional Capital estuvimos presentes en el acto porque a pesar de haber discutido y disentido en muchas ocasiones siempre lo hicimos desde el respeto y la honestidad intelectual y porque no puede negarse que Nicolás era un defensor de la calidad institucional, y para eso trabajaba cotidianamente. Quizás pensábamos distinto, teníamos distintos enfoques o miradas para un mismo tema, pero siempre, en aras de lograr beneficios para los trabajadores, era una persona dispuesta a dialogar, escuchar y juntos recorrimos casi ocho años en la construcción de un organismo mejor, o al menos eso intentamos.



Siempre estarás en nuestra memoria y para despedirte la mejor frase que se me ocurre es adaptar la de la bandera de fútbol más grande del mundo, la del equipo que nos hizo alegrarnos y llorar, ese que nos vio tantos domingos junto a nuestra hijas, la de nuestra *Gloriosa Academia*; a lo que estoy seguro que hiciste con la función pública: “Más allá de la lógica, más allá de la razón, te entrego mi vida y mi corazón”. ●

**Juan José Tufazo**

*Secretario General*

*Seccional Ciudad de Buenos Aires*

*+capoc@ospoce.com.ar*

**T**rabajo enviado por la Seccional Control Tierra del Fuego. El mismo fue redactado por un trabajador de la Planta, llamado Oscar Suárez, que es abogado y contador matriculado y, actualmente, ocupa un cargo electivo en el concejo de la Magistratura de Tierra del Fuego. La temática abordada es la violencia laboral.

Se publicarán a continuación solo algunos párrafos, para acceder a la totalidad del trabajo, ingrese a nuestra página web [www.apoc.org.ar](http://www.apoc.org.ar)

*“Cuando no deseamos las cosas de este mundo por ellas mismas, nos hacemos capaces de verlas como son. Vemos al mismo tiempo su bondad y su fin, y podemos apreciarlas como nunca las habíamos apreciado.”*

**Thomas Merton**

## I. Introducción

Cuando inicié el presente trabajo no creía en la necesidad de hacer una introducción, en el convencimiento que el mismo se explicaba por sí solo. Pero habiéndole hecho innumerables correcciones entiendo que resulta necesario indicar que el presente excede mi pobre entendimiento y requiere una profundización interdisciplinaria.

El fenómeno del *mobbing* en la administración pública y su conexión con la corrupción, y el despido de recursos que conlleva, amerita que se realicen investigaciones más profundas que este humilde aporte desde la óptica del derecho administrativo.

Ahora bien, el *mobbing* no se verifica sólo en las relaciones laborales dentro de la administración, sino que abarca a todas las relaciones de empleo, pero en la esfera pública trasciende

con mayor peso, pues involucra a toda la comunidad.

Ello es así pues una de las características de la administración pública es su improductividad no en el sentido de ociosidad, sino en que no produce bienes que se coticen o compitan en el mercado, es así que: “una empresa de tipo privado debe, por regla general, autofinanciarse. Para ello, y para sobrevivir, no puede darse el lujo de desperdiciar tiempo, dinero, energía y recursos materiales y humanos. Si las situaciones internas de conflicto y acoso no permiten a los empleados llevar a cabo correctamente sus funciones y desarrollar su trabajo, produciendo el resultado esperado, se amenaza la existencia misma de la empresa. La administración pública, por el contrario, no necesita “vender” ni “producir” nada para subsistir.” (Mobbing, Acoso psicológico en el ámbito laboral, Francisco Javier Abajo Olivares, pág. 141).

En el caso de la administración pública, los funcionarios no dan cuenta sobre la eficiente y efectiva utilización de los recursos humanos a su cargo, aunque todos somos contestes que en el futuro debería ser así; estos funcionarios crean o suprimen estructuras, modifican misiones y funciones, etc., sin dar cuenta de la eficiencia, al solo efecto, en el mejor de los casos, de mostrar actividad, situación que ningún gerente en la faz privada toleraría sin ver en riesgo su estabilidad.

Por lo anterior si bien en la faz privada existe el acoso psicológico este es violento no se extiende en el tiempo y produce el despido del acosado o el acosador dado que la empresa no se puede permitir el despido de recursos, pero en la faz pública estas conductas se extienden en el tiempo generando daños psicológicos al agente y económicos a la administración. ●

## El hombre es un animal

### Hoy: **La araña**

**A**raña, podemos decir, es un nombre genérico, ya que este artrópodo tiene infinidad de especies.

Una de las más difundidas es la “viuda negra”, que en su explicación humana viene a ser la mujer que mata a sus parejas, seduciéndolas y envenenándolas.

“Araña” se suele llamar a los buenos arqueros de fútbol que parecen tener más de dos brazos. Las arañas pueden provocar temor, curiosidad y hasta podemos darle forma de súper héroes de historieta.



Una de las mayores peculiaridades de la araña es la fabricación de esos tejidos con hilos sedosos que adoptan dibujos llamativos: las telarañas.

Estas redes son utilizadas por los arácnidos para atrapar a sus víctimas, que no son otra cosa más que su comida.

Los humanos somos capaces, como el artrópodo, de tejer telas como trampas para otros humanos. Pero también, tenemos una característica que, acaso, nos hace inferiores a las arañas: los hombres somos la única especie que puede construir una red en la que quedamos atrapados nosotros mismos. ●

**Selva Argentina**

+capoc@ospoce.com.ar

## La poesía

...rима con el hombre

### Nocturnos

*No soy yo quien escucha  
ese trote llovido que atraviesa mis venas.*

*No soy yo quien pasa la lengua entre los  
labios,  
al sentir que la boca se me llena de arena.*

*No soy yo quien espera,  
enredado en mis nervios,  
que las horas me acerquen el alivio del  
sueño,  
ni el que está con mis manos, de yeso  
enloquecido,  
mirando, entre mis huesos, las áridas  
paredes.*

*No soy yo quien escribe estas palabras  
huérfanas. ●*

OLIVERIO GIRONDO

## Cuestión de género

La Asociación del Personal de los Organismos de Control, a través de Secretaría de la Mujer e Igualdad de Oportunidades, llevó a cabo el pasado 30 de mayo en el Palacio Rodríguez Peña de la ciudad de Buenos Aires –en el marco de la campaña por un ambiente laboral sano– una Jornada a la cual asistieron compañeros de las seccionales de APOC, y representantes de la ULATOC, en la que se desarrollaron talleres de trabajo y discusión vinculados con la violencia laboral y su relación con el género; el reconocimiento de la violencia laboral y modos de prevención; erradicación de la violencia laboral; trabajo decente y calidad total y la violencia laboral y las adicciones. Asimismo, entre los expositores, la jornada contó con la presencia inestimable de la Lic. Diana Scialpi, socióloga especialista en Planificación y Gestión de Políticas Públicas, quien a partir de su investigación plasmada en el libro *Violencias en la Administración Pública. Casos y miradas*



para pensar la administración pública como ámbito laboral, resultó pionera en la visibilización del fenómeno de la violencia laboral en el empleo público e impulsó la presentación de proyectos legislativos y la sanción de leyes en el territorio argentino, para prevenir y sancionar dicho flagelo.

### ¿Qué es la violencia laboral?

Según la Organización Internacional del Trabajo la violencia laboral es toda acción, incidente o comportamiento que se aparta de lo razonable mediante el cual una persona es agredida, amenazada, humillada o lesionada por otra en el ejercicio de su actividad profesional o como consecuencia directa de la misma.

El Convenio Colectivo de Trabajo para el personal de la Administración Pública Nacional señala que ésta se refiere a toda acción, omisión, segregación o exclusión realizada en forma reiterada por un agente que manifieste abuso de





la autoridad que le confieren sus funciones, cargo o jerarquía, influencia o apariencia de influencia, que tenga por objeto o efecto la degradación de las condiciones de trabajo susceptibles de afectar los derechos, la dignidad, de los trabajadores, de alterar su salud física y mental y/o comprometer su futuro laboral; o al consentimiento de dichas conductas en el personal a su cargo sin hacerlas cesar; pudiendo ser estas acciones de naturaleza sexual o moral, para beneficio propio o de un tercero, bajo las posibles formas de maltrato físico, psíquico o social, acoso u hostigamiento moral, acoso sexual, homofóbico o discriminación por género. Se manifiesta a través de:

- Discriminación.
- Agresión.
- Humillación.
- Maltrato físico y/o psíquico.
- Acoso moral, sexual.
- Desvalorización.
- Autoritarismo.
- Inequidad salarial.
- Difusión de rumores falsos.
- Difamación de la persona.

#### **¿Qué podés hacer vos?**

- No toleres ningún acto de violencia.
- Recurrí a tu representante gremial.
- Investigá si otros pasan o pasaron por la misma situación.
- No recurras a jefes ya que puede existir solidaridad jerárquica y así desvirtuar, menoscar, ridiculizar y/o desacreditar los hechos.
- No permitas que te conviertan en victimario.

#### **¿Qué podemos hacer juntos?**

- Poner en marcha en cada Organismo un ciclo de evaluación y control de los riesgos que permita combatir la violencia y mejorar el entorno laboral.
- Cambiar la cultura en el lugar de trabajo.
- Informarnos y formarnos sobre las acciones para prevenir la violencia laboral.
- Sensibilizar a todos los integrantes de la Organización sobre el alcance y consecuencias que tiene esta mala práctica laboral.
- Informarnos y formarnos sobre la legislación que en cada lugar nos ampara. ●





# Programa Educativo Futuro Hoy

## ¿QUÉ ES FUTURO HOY?

**Futuro Hoy** es un modelo educativo cuya misión es acercar a los jóvenes a las instituciones de la República y la Democracia. El mismo está dirigido a alumnos de 4º año de la escuela secundaria que estén interesados por problemáticas cotidianas de su comunidad.

El modelo plantea determinados objetivos como, promocionar el compromiso social, cívico y político; incentivar la participación como vecinos en el logro del bien común y movilizar a los estudiantes a través de un esquema participativo de formación vecina.

El mismo es organizado por la Vicaría Episcopal de Educación con el asesoramiento técnico de Fundación Contemporánea, el apoyo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la adhesión del Instituto del Diálogo Interreligioso, Fundación Diario La Nación, Fundación Noble y APOC.

Desde una perspectiva constructiva, se busca que el alumno participe como vecino de los barrios de la ciudad, a través de la presentación de propuestas y soluciones a las problemáticas que lo circundan.

## EDUCACIÓN Y FUTURO

Para el desarrollo social uno de los factores indispensables es la educación. La que permite capacitar a quienes han de convivir como ciudadanos, para que desempeñen sus roles de acuerdo a las actividades que les son asignadas.

El modelo educativo **Futuro Hoy** se realiza con el objetivo de formar a los vecinos de los barrios porteños. En primera instancia se trabaja por comunas, agrupando en comisiones de estudio a los estudiantes que representan a los diferentes colegios de esa comuna. En segundo lugar, tiene lugar la Asamblea General, donde se reúnen los alumnos de todas las comunas que participaron con el fin de debatir las propuestas acordadas en la etapa anterior, llegar a una única propuesta por tema y presentárselas a las autoridades políticas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Desde nuestra perspectiva, entendemos que es necesario que aprendan la responsabilidad política, cívica y social de los ciudadanos. Por ello, se trabaja en forma localizada para que el alumno conozca el barrio que habita y comprenda que involucrarse es imprescindible, ya que permite aportar soluciones a los problemas de todos.

Además se busca acercar a los estudiantes a su realidad más próxima para que construyan su opinión sobre los temas elegidos. El abordaje de los mismos no se hace solo desde una visión teórica, ya que **Futuro Hoy** se propone acercar al alumno a las instituciones públicas y a la realidad que lo circunda por medio de entrevistas con funcionarios y especialistas, recorridas barriales, visitas a hospitales, centros de salud, escuelas, CGP's, comisarías. De esta manera, se desmitifican actores sociales y políticos, se revalorizan entidades públicas y se descubre que, como en cualquier ámbito, existen cosas buenas y cosas que deben cambiar.

Otro de los objetivos es concebir un modelo educativo práctico que desarrolle esquemas reales de discusión y debate. **Futuro Hoy** instruye al estudiante a partir de su condición de vecino que se involucra y compromete con su realidad. No busca recrear modelos abstractos sino que posiciona al estudiante en un rol que es real.

También se intenta educar sobre la idea de la necesidad de alcanzar acuerdos para arribar a soluciones concretas. La Asamblea General, que se reúne tras la primera etapa de trabajo por comunas, es un espacio de encuentro y colaboración donde convergen diversas visiones sobre una misma temática. Permite el debate y exige un mínimo de acuerdo para llegar a una solución abarcadora para toda la ciudad.



El trabajo se realiza por temas y comunas y no por colegios, porque entendemos que contribuye a que interactúen los alumnos de las distintas escuelas pertenecientes a una misma comuna, trabajando juntos en la búsqueda de soluciones para su barrio.

Por último, consideramos primordial el compromiso con lo público. Es por eso que **Futuro Hoy** genera un espacio para que el alumno despliegue su condición de vecino, que se involucra con su comunidad, que piensa las problemáticas de una realidad compleja y que arriba a soluciones concretas a través del debate y el consenso. ●

## El vecino auditor

El sociólogo Fabián Méndez diseñó un esquema explicativo de la figura del vecino auditor, como una de las herramientas que APOC le facilitó a los estudiantes, a fin de establecer una “vía de comunicación más ágil, que permita trabajar el tema del control público entre las comisiones y el sindicato”.

### ¿Qué esperamos de los vecinos auditores?

1. Que actúen como facilitadores entre las comunas y APOC en la materia de control público.
2. Que sean “pioneros” y referentes en el ejercicio de algunas sencillas operaciones de control público barrial.
3. Que se capaciten con APOC en la construcción de la “mirada” del auditor para los vecinos.
4. Que impulsen en las comisiones comunales las discusiones necesarias para la resolución del ejercicio de República Platina. Los auditores serán los coordinadores en el proceso de ordenamiento de estas discusiones.
5. Que sean miembros de la comisión vecinal con una distinción funcional de iniciación.

### ¿Qué no esperamos de los vecinos auditores?

1. Que sean los controladores del trabajo de cada una de las comisiones.
2. Que se transformen en los informantes de APOC.
3. Que sean los responsables de la elaboración del ejercicio de República Platina.
4. Que sean miembros de la comisión comunal con una diferenciación de jerarquía.
5. Que sean los únicos en trabajar el tema del control público.

# Apertura en el Colegio La Salle

**L**a apertura del modelo educativo **Futuro Hoy** se llevó a cabo en el salón de actos del Colegio La Salle y contó con la presencia de quienes apoyaron el proyecto y del actual jefe de gobierno porteño Jorge Telerman. Luego de escuchar las estrofas del Himno Nacional Argentino, y ante un auditorio conformado por estudiantes de 15 y 16 años, las figuras convocadas expresaron su parecer en relación a la iniciativa.



## **Simón Bestani**

*Presidente Fundación Contemporánea*

La democracia es un sistema de gobierno que casi que nos obliga, cuando cumplimos 18 años, a hacernos cargo de las cosas, porque es verdad que tenemos el poder.

## **Juan Torrilla**

*Vicario Episcopal de Educación*

Hay cosas que cuando se muestran desde la espontaneidad, se muestran más auténticas, porque hay una cosa que se ha debilitado en nuestra vida contemporánea que es la fuerza de las instituciones, estas han perdido vigor, y como colectivo, tenemos que trabajar juntos, somos un pueblo, somos una Nación, somos una ciudad, y no podemos desentendernos del otro, pero no solamente mostrar esa solidaridad personal con el otro, sino también en lo colectivo.

## **Jorge Telerman**

*Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Cambian las épocas, cambian las eras, cambian las modalidades que tenemos para comprendernos a nosotros mismos, y siempre, afortunadamente, lo mejor del ser humano va a ser que en todo momento la mayor aspiración va a ser a lo nuevo y a lo justo, eso nos va a hacer vivir más armoniosamente y más equitativamente, con mayor justicia y alegría de la vida en cada uno de nuestros pueblos. ●

# Presentación Modelo Educativo Futuro Hoy



**E**l Auditorio Belgrano del Colegio de la Misericordia, con más de seiscientos estudiantes de instituciones públicas y privadas, religiosas y laicas, fue escenario del inicio formal del programa para la formación de vecinos, promovido por la vicaría de educación, con la colaboración de la Fundación Contemporánea, en el que se les dio una charla introductoria a los estudiantes acerca del modelo, y a su vez se les proyectó un corto denominado República Platina, que fue producido por APOC, organización que aportó su apoyo desde el control, en la ejecución del modelo educativo.

José María del Corral, presidente del Consejo General de Educación (CGE), arzobispado de Buenos Aires, ofreció las palabras de bienvenida y le contó al auditorio las características y el espíritu de **Futuro Hoy**.

Vamos a privilegiar a aquel que nada sabe acerca de este modelo, pero somos conscientes que hay gente que ya sabe más, y además también tenemos un grupo de alumnos que van a colaborar este año que ya participaron de la experiencia piloto del año pasado. La idea es que podamos empezar juntos este camino que arrancamos.



Bienvenidos, bienvenidas, empezamos por el principio. **Futuro Hoy** es el nombre que eligieron los propios alumnos junto a las autoridades que participaron el año pasado, y quedó puesto de ahora en más y para siempre escuela de vecinos **Futuro Hoy**.

El sentido es por un lado que los temas no nos resbalen y por el otro, que no sintamos la impotencia de que no podemos hacer nada. Este espacio que estamos construyendo juntos fue lo que nos llevó a un grupo de rectores y de docentes desde hace muchos años, juntándonos en distintos barrios de la ciudad, a pensar como se podían cambiar las cosas sin esperar que venga el joven maravilla ni ningún otro, a reformular toda la educación.

Nos gustaban muchos modelos que había, pero veíamos que no tenían que ver con la realidad concreta y cercana, qué pasa con el de al lado, con el cercano, con los problemas concretos, por eso nace esto que tiene que ver con el vecino ¿quién es el vecino?

Los dos temas que eligieron los chicos este año son trabajo y explotación infantil, y violencia.

Esas son las dos comisiones que vamos a trabajar este año y a ustedes se les va a dar el marco teórico necesario para que sepan de qué se trata y con esas herramientas puedan salir a la calle a realizar el trabajo de campo, yendo a ver gente propuesta por nosotros y por ustedes.

La diferencia del año pasado con este es que ya no son ciento veinte, son quinientos alumnos. Hoy hay escuelas; públicas, privadas, católicas, evangélicas, judías, islámicas, laicas. Por eso pido un fuerte aplauso a esta diversidad, y podemos demostrar que en un mismo espacio pueden estar compartiendo, trabajando, y ese futuro es hoy.

Queremos agradecerle a APOC su presencia en este modelo.

### **EL CONTROL, PRESENTE**

Hugo Buisel Quintana, Secretario General de APOC, ofreció unas palabras, como representante del sindicato, en la presentación del modelo educativo, y les propuso a los chicos presentes en el auditorio, que le realizaran las pre-

guntas que quisieran relacionadas con el control. ¿El resultado?, un interesante ping-pong que le sirvió a los estudiantes allí presentes para conocer la existencia del sindicato e involucrarse en una temática tan lejana para ellos:

**Leandro: ¿De qué forma piensan ejercer el control?**

–Como nos dejen, la República Argentina junto con El Salvador, es el país que menos plata gasta en control. ¿Qué hay detrás de esto? una filosofía política, si los dirigentes quisieran que el control fuese serio y fuerte otorgarían un mayor presupuesto.

**Nicolás: ¿Cómo se puede hacer para que los políticos crean en el control?**

–Esto tiene que ver con la cultura, por ejemplo, ¿por qué un país como Chile gasta tres veces más que nosotros en control? porque lo exige la gente. Sin control, la democracia es una mascarada; si yo soy el que gerencia una parte del país, gasto 20 mil millones de pesos y no le rindo cuentas a nadie, ¿soy un representante de la

gente?, ¿o soy un vivo que se aprovecha de la recaudación, de los impuestos que paga la gente?, esto es lo que pasa.

**Natalia: ¿Cómo hacemos para que la gente se interese en el control?**

–Nosotros como representantes de los trabajadores del control decimos que si las instituciones que representamos no funcionan, hacemos mal nuestro trabajo. Creo que una buena manera es hablando con ustedes, tenemos un libro que se les va a entregar, tenemos un programa de radio, uno de televisión, de alguna manera tenemos que lograr que la gente se interese, y acá hay una patología, una enfermedad que tenemos los argentinos que si no la curamos estamos mal: creemos que cuando cambiamos una ley cambia el país. Si fuese tan fácil copiamos una constitución del país más importante del mundo, pero no es así, porque detrás de la ley hay cultura, hay comportamientos, hay un montón de cosas que hay que ir educando. Cambiando la ley no cambiamos el control, cambiando la constitución no cambiamos el



Algo nuevo en el Centro

Ya está funcionando nuestro nuevo Centro de Estética para peeling, aplicación de botas, microdermoabrasión con punta de diamante y mesoterapia, para hombres y mujeres. Y pronto inauguraremos un quirófano para cirugías de baja y mediana complejidad. Al igual que en las demás especialidades médicas, atendido por profesionales de primer nivel. Este y otros avances de nuestro Centro Médico son posibles gracias a su confianza. Acérquese y notará que estar mejor es muy saludable.

Consultas y horarios de atención: de lunes a viernes de 8 a 20 h.



**Centro Médico  
Monserrat**  
Salud activa

Hípólito Yrigoyen 1210 (C1086AW) - Ciudad de Bs. As.  
Tel.: 4382-3767 (líneas rotativas) - info@cmim.spoco.com.ar



### **Seccional Control Nación**

(UAI-SIGEN-MINISTERIO DE ECONOMÍA-AGN-SIGEBEA-EURSPCABA-ENRE SECCIONAL CONTROL)  
Bartolomé Mitre 1553, Capital Federal - Tel.: 5510-5090 - Fax: 5510-5088  
consultas@apoc.org.ar - www.apoc.org.ar

### **Seccional Control Provincia de Buenos Aires**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE BUENOS AIRES-CONTADURÍA PCIA. DE BUENOS AIRES-TESORERÍA PCIA. DE BUENOS AIRES-FISCALÍA DE ESTADO)  
Calle 53 N° 796 esquina 11, La Plata - Tel.: 0221-4232613 (rotativas) - apoc@apocba.org.ar

### **Seccional Control Provincia de Santa Fe**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE SANTA FE)  
General López 3175, Santa Fe - Tel.: 0342-4585196/4585349 - apocsantafe@yahoo.com

### **Seccional Control Provincia de Neuquén**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE NEUQUÉN-SINDICATURA GENERAL DE NEUQUÉN)  
Santiago del Estero 127, Neuquén - Tel.: 0299-4483742/448391

### **Seccional Control Provincia de Tierra del Fuego**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO)  
Puerto Español 518, Usuahia, Tierra del Fuego - Tel.: 02901-431498 - apocfdf@yahoo.com.ar

### **Seccional Control Externo Ciudad de Buenos Aires**

(AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES)  
Av. Corrientes 640, Piso 5º, Capital Federal - Tel.: 4321-3700

### **Seccional Control Provincia de Córdoba**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE CÓRDOBA)  
Ríoja 1022, Córdoba - Tel.: 0351-4213268 - cordobaapoc@ciudad.com.ar

### **Seccional Control SIGEN**

(SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN)  
Av. Corrientes 381, Piso 6º, Capital Federal - Tel.: 4312-8111/19 int. 3025 - apoc@sigen.gov.ar

### **Seccional Control Provincia de Santiago del Estero**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO)  
Independencia 341, PB, Of. 3, Santiago del Estero - apoc@santiago.net.ar

### **Seccional Control Provincia de Catamarca**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE CATAMARCA)  
Rivadavia 141, San Fernando del Valle de Catamarca - Tel.: 03833-428691 - apocatamarca@hotmail.com

### **Seccional Control Provincia de Salta**

(ORGANISMOS DE CONTROL PCIA. DE SALTA)  
25 de Mayo 550, Salta - Tel.: 0387-4211400 - apocsalta@hotmail.com

### **Seccional Control Provincia de Mendoza**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE MENDOZA)  
Catamarca 551, Piso 1º - Tel.: 0261-4201731 int 139/154 - apocmendoza@yahoo.com.ar

### **Seccional Control Provincia de Tucumán**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE TUCUMÁN)  
Congreso 180, San Miguel de Tucumán - Tel.: 0381-15-6094242 - oscarjuarez@hotmail.com

### **Seccional Control Provincia de La Rioja**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE LA RIOJA)  
Buenos Aires 139, La Rioja - Tel.: 03822-453089/453110

### **Seccional Control Provincia de San Juan**

(TRIBUNAL DE CUENTAS PCIA. DE SAN JUAN)  
Avenida Libertador 170 oeste, San Juan - Tel.: 0264-4229948

*El objetivo es que cada organismo a incorporarse proceda a gestionar su independencia y la creación de su seccional respectiva.*



país; esto tiene que ir acompañado por la gente, y cuando ésta crea en el control y nos obligue a los dirigentes a pensar antes de hacer las cosas, tendremos un control verdadero.

**Diego: ¿Cómo se hace para capacitar al mundo adulto en la importancia del control?**

–Empezamos a publicar una colección de libros que se llama **Educar al soberano** y el primer libro es sobre el control, tratamos de hacerlo para que sea entendible por los chicos, por los adultos y por aquellos que quieran empezar a entender el tema, es una reforma importante porque tenemos que hacer que la gente empiece a exigirle a sus gobernantes rendición de cuentas. Esto implica un cambio de cultura muy profundo que se hace cambiando de a poco, y el principio son ustedes. El control social, que es parte de lo que nosotros queremos promulgar, tiene que ver con lo que estamos haciendo acá, educar ciudadanos, que tiene que ver con formar gente a partir de ustedes, que tengan compromiso con el barrio, con la escuela, con el sindicato, con el consorcio, con el club, con el partido político. Comprometerse para generar el cambio.

**Florencia: ¿En qué se invierte el presupuesto del control?**

–El 80% en salarios, es decir, lo nuestro es una fábrica tracción a hombre, no hay nada que pueda suplantar la visión del auditor. El 20% en mantenimiento, tenemos muy poca estructura, la Argentina es un país que gasta poquísimo en control y la idea es gastar más para controlar mejor.

**Magalí: Para mí las leyes están bien, pero no se cumplen...**

–Si las leyes no están acompañadas por la sociedad es letra muerta, creo que en la Argentina tenemos exceso de normas y falta absoluta de creer en ellas y de respetarlas.

**Lorena: ¿Cómo creen ustedes que va a influir este proyecto en el control de la política?**

–Nosotros representamos a la gente que trabaja en el control, ¿qué le decimos a nuestros compañeros? que crean en que su trabajo es importante, hoy ellos no lo creen porque si uno no lo cree, la motivación es diferente; cuando trabajamos solamente por plata estamos com-

plicados. Tenemos que retomar la mística de que el control nos permita cambiar el país; nosotros tenemos que ocuparnos del control, otros tendrán que ocuparse de administrar; si la gente no cree que la política puede cambiar su vida y los políticos se olvidan que la mejor manera de favorecer a la gente es haciendo las cosas bien, estamos por el camino equivocado.

**Lucrecia: ¿Cómo se hacer para educar a la gente?**

—El Gobierno subsidia los trenes, que es un transporte público, por cada pasaje de colectivo o tren que paga el usuario, el Estado pone un peso, es una estrategia económica, entonces si el Estado pone plata, el control tiene que ser del Estado, cuando nosotros tratamos de controlar al complejo sistema de subsidios que tiene el transporte, tenemos inconvenientes muy pero muy grandes porque son cotos de caza. Ahora, la gente no se cansa de un día para el otro, la gente está harta de viajar mal porque encima escuchamos a los empresarios decir

que la plata no alcanza, ahí hay falta de control; para que los servicios cumplan con los horarios, para que la gente no viaje como ganado. Este problema tiene que ver con todas las empresas que se privatizaron y con la deficiencia en los servicios que brindan.

**Florencia: ¿Cómo hace la sociedad para creer que la persona que va a realizar el control, no se va a abusar?, teniendo en cuenta que nos mienten sistemáticamente**

—Cuando la desconfianza es hacia la persona, es imposible, lo que sí hay que hacer es confiar en los sistemas; el control es una técnica que se aplica de determinada manera, cuando la gente cambie la opinión que tiene sobre el rol del control, las cosas van a cambiar.

**Emanuel: ¿Quisiera saber quiénes son los que dirigen los organismos de control y quiénes eligen a esos dirigentes?**

—Hay dos tipos de control, el interno y el externo, que es el más prestigiado porque no tiene





relación con el controlado. En nuestro país los organismos de control dependen de las legislaturas o del parlamento nacional, y son elegidos por los diputados y por los senadores.

**Vanesa: ¿De qué control nos hablan si nos roban a la vuelta de nuestras casas, si cuando vamos para el colegio no podemos ir caminando tranquilos?**

–Yo no soy un funcionario, yo represento a los que trajinamos y sufrimos el control, con escaso presupuesto, con nula capacitación y con la cooptación de la política, yo coincido en los problemas de seguridad que hay, en los que sufren ustedes, pero también les digo que si nosotros no logramos cambiar esto, la Argentina no tiene salida; si no dejamos de creer que todo lo tiene que hacer otro y no poner nuestro esfuerzo personal en cada cosa que hacemos con respecto al manejo del país, de la ciudad o de nuestro barrio, no tenemos solución; yo coincido en las debilidades absolutas del control, pero sufrimos, al igual que todos los ciudadanos, una política que ha hecho que la gente vaya por la vereda de la sombra y la política por la vereda del sol, y queremos ser los que de alguna manera amiguen a la política con la gente.

Para finalizar, Quintana felicitó a los chicos por las temáticas elegidas, Trabajo infantil y violencia, porque “cuando vemos la explotación que hay nos tenemos que avergonzar del país que tenemos, pero lo que no tienen que perder, chicos, es la capacidad de indignarse, no nos podemos acostumbrar a ver a los chicos recogiendo papeles en la calle para venderlos para poder comer, si perdemos la capacidad de indignación, no tenemos futuro, por eso los esperamos en nuestra casa para hablar de lo que sea necesario y entender que sin control no hay República, gracias chicos”, sostuvo enfático el Secretario General de APOC.

### **LOS CHICOS OPINAN**

Entrevistados por APOC, los estudiantes dieron su parecer luego de la presentación del modelo educativo **Futuro Hoy**.

**APOC: ¿Qué les despertó la difusión del corto y la charla sobre el control?**

–Nos despertó bronca, porque dicen que el control lo tenemos nosotros, pero al fin y al cabo ellos tienen la última palabra, entonces no tenemos autoridad en este tema.



**APOC: ¿Les parece que a partir del programa se pueden generar propuestas interesantes?**

–Sí, esperamos poder continuar las propuestas que se generen a partir del modelo, con la esperanza de poder contribuir a cambiar las cosas, creemos que están intentando concientizarnos para mejorar el futuro del país desde el punto de vista del control.

**APOC: ¿Cómo ven la idea de juntarse, de participar?**

–Nos parece una buena idea porque nosotros al ser menores no tenemos la posibilidad de participar en la política y esta es una iniciativa que nos permite expresar y decir lo que pensamos.

**APOC: ¿Tenían idea qué era APOC, sabían de qué se trataba el control?**

–No teníamos idea, a la mayoría de nosotros nos sorprendió, pero también a todos les sorprendió que los adolescentes nos involucramos tanto y nos interese tanto el proyecto y el incentivo que tenemos para hacerlo. La verdad es que cuando nos enteramos del proyecto, la

propuesta nos gustó mucho pero también es normal que seamos escépticos, aunque nosotros vamos a esforzarnos y poner lo mejor, pero no sabemos adonde va a terminar el proyecto que presentemos desde las diferentes comisiones. Nosotros somos chicos, nos estamos dejando guiar y respondemos en base a los ejemplos que tenemos, entonces está bien tener un referente y hacer algo desde nuestro lugar.

**APOC: Si bien son escépticos ¿son concientes que a partir de poner en cuestión la realidad se puede llegar a modificar?**

–Creemos que educándonos y concientizándonos vamos a poder hacer algo bueno por nuestro país, y con esa idea es que vamos a trabajar casi tres meses en esto porque nos interesa de verdad, entonces nos parece que de alguna manera si somos concientes de lo que podemos llegar a lograr, las ganas y las intenciones las tenemos. ●

# Funcionarios que acompañan

AUDITORIO JORGE LUIS BORGES

**E**n el marco del programa para la formación de vecinos, y como parte del compromiso asumido por APOC, se realizaron sucesivas reuniones en el auditorio Jorge Luis Borges, entre funcionarios y estudiantes de las diferentes instituciones incluidas en el modelo. El sentido de las charlas fue promover la participación de los alumnos, orientarlos en materia de control, y evacuar dudas en relación a las temáticas propuestas por los chicos: violencia y trabajo infantil.

Los funcionarios, agradecidos por la invitación, brindaron su parecer:

## **Leandro Despouy**

*Presidente Auditoría General de la Nación*

Los temas del control generalmente se expresan de una manera muy técnica, y en realidad este desafío consiste precisamente en encontrar un lenguaje que pueda explicarle a un público tan particular como es la juventud, la actividad del control. Cuando vemos la problemática del trabajo infantil, que es objeto de auditoría, vemos que hay puntos de contacto muy visibles. Por eso es muy positivo comprobar después de la reunión el gran interés demostrado en la participación de los chicos.

## **Mario Fadel**

*Auditor General de la Nación*

En primer lugar, los chicos tienen la impronta de saber qué pasa, de saber por qué las cosas están como están, y con el tiempo esa impronta la van perdiendo por la falta de respuestas, por eso creo que es realmente importante este tipo de acciones porque lo que logran es al menos que los chicos tengan respuestas, que les pueden satisfacer o no, pero al menos tenerlas, de parte de los funcionarios, de parte de las distintas organizaciones que deberían ser las que a ellos representen



## **Ricardo Ragaglia**

*Síndico General del Gobierno de la Ciudad*

La verdad que hicieron las preguntas que tenían que hacer, lo importante es que planteen y que desacomoden a uno, que está ejerciendo funciones y tienen que gestionar a cambiar, a innovar. Al final del corto exhibido, Platina dice que quiere cambiar y que quiere crecer, y creo que los chicos son los que nos van a ayudar a crecer y a cambiar porque desde ahora ya vienen con este tipo de planteos que desacomodan al que hoy está supuestamente dándole la solución de los problemas.

## **Gustavo Moreno**

*Asesor de Menores de la Ciudad*

Es muy importante que los chicos se expresen, pregunten, se enojen e interpielen de alguna forma a los funcionarios, y que exista un verdadero control por parte de ellos, que son los usuarios del sistema judicial muchas veces. En las propias escuelas, las públicas no tratan sus propios derechos, pareciera que las escuelas privadas los tratan, pero tampoco los tratan porque no se permiten centros de estudiantes, no hay código de convivencia, todo se maneja a veces discrecionalmente y autoritariamente y uno se maneja como cliente en realidad en la escuela privada. Estos son temas que los queremos empezar a abordar, hemos empezado a caminar escuelas privadas y veremos que suerte tenemos. ●



# Cierre del Modelo Educativo Futuro Hoy

LEGISLATURA



**E**l 13 de julio de 2007 los estudiantes fueron recibidos en el recinto de la Legislatura, donde presentaron los anteproyectos de las diferentes comisiones, violencia y trabajo infantil, y un diagnóstico sobre control público, ante la escucha atenta de legisladores, ministros y organizadores del programa para la formación de vecinos.

## **ANTEPROYECTO COMISIÓN DE VIOLENCIA**

Art. 1. Incorpórese al programa educativo, a partir del primer año de la educación primaria, un taller para la formación y concientización acerca de la no violencia. Los contenidos a dictar serán graduales adecuándose a las edades de los niños y se realizarán en las escuelas



mensualmente teniendo en cuenta las posibilidades horarias de cada institución.

El taller será dictado durante el primer ciclo de la escuela primaria por docentes capacitados y a partir del segundo ciclo, las capacitaciones se complementaran con la intervención de profesionales especializados en el área a tratar.

Este taller a su vez será un canal para la posible detección de personas que presenten casos de violencia y su posterior derivación al gabinete psicológico correspondiente.

Art. 2. Créese un gabinete psicológico con la finalidad de derivar a las personas que presenten casos de violencia, de carácter individual o familiar.

El personal a cargo del gabinete realizará un seguimiento en forma semanal y personal de cada individuo. Implementando para cada paciente un tratamiento individual y reuniones grupales para favorecer su recuperación.

Dicho gabinete se implementara a nivel escolar, comunal y criminal.





Art. 3. Generar acuerdos con distintos medios de comunicación masiva con el objeto de obtener espacios publicitarios para la concientización de la población acerca de la importancia de la restauración de los valores para disminuir la violencia en la sociedad y difundir los centros, a donde se puede concurrir en casos de violencia.

Es importante tener en cuenta la obligación de los canales televisivos y radiales de ceder 60 segundos gratuitos cada uno para publicidad.

### **ANTEPROYECTO COMISIÓN DE TRABAJO INFANTIL**

Art. 1. El objetivo de la presente ley es el fortalecimiento de los organismos estatales que tengan entre sus objetivos la erradicación del trabajo infantil y creación de centros especializados en aquellas zonas de la ciudad en donde no existan.

Art. 2. Impúlsese el mejoramiento de la eficiencia y eficacia de los organismos existentes encargados de las problemáticas sociales que inciden en el trabajo y la explotación infantil.

Art. 3. Créase, en zonas de la ciudad donde no existen instituciones sobre esta temática, centros integrados por equipos interdisciplinarios que tengan entre sus objetivos generales: educar sobre la erradicación del trabajo infantil, prevenir y contener a niños y familias afectados por la problemática del trabajo infantil.

Serán sus principales funciones:

1. Brindar educación y recreación a los niños en situación de riesgo.



2. Brindar orientación psicológica a las familias que lo necesiten y/o derivar los casos de mayor complejidad a los organismos especialistas en temáticas específicas.
3. Capacitar en oficios a sus padres.
4. Insertar en el mercado laboral a los padres de aquellos niños, con el objetivo de fomentar el trabajo legal y satisfacer las necesidades de la familia, a fin de no necesitar del trabajo de los menores.



5. Articular su funcionamiento con el de las agrupaciones comunales que realicen tareas similares o complementarias, a fin de cumplir con sus funciones de manera óptima.

Art. 4. Los organismos creados dependerán directamente de los Centros de Gestión y Participación Comunal (CGPC) que corresponda de acuerdo con la Ley de Comunas. La dependencia será tanto económica, como directiva, quedando, de esta manera, a cargo de la Junta Comunal.

Art. 5. Organícese campañas de prevención y concientización en los medios masivos de comunicación. Dichas campañas deberán informar a la ciudadanía acerca de los mecanismos y herramientas que ésta posee para denunciar los potenciales casos de trabajo y explotación infantil. Como así también las consecuencias que trae a los niños la ausencia de educación, salud, etc.

Art. 6. Dispónganse que los padres de aquellos niños que son víctimas de la problemática de trabajo infantil realicen tareas de trabajo comu-

	<p>"El control no debe ser sólo un medio eficaz para evitar abusos de poder, sino también, debe servir para exigir a los gobernantes rendiciones de cuentas públicas, claras y periódicas". Daniel Muchnik.</p>		
	<p><b>MARTES</b> <b>22.00 hs</b></p>	<p><b>METRO</b> Canal</p>	<p>Conduce <b>Daniel Muchnik</b></p>



nitario. Deberán ser capacitados para tal fin y reciban remuneración, siempre y cuando se compruebe fehacientemente que sus hijos están recibiendo una educación adecuada para su edad y no realizan ningún tipo de tarea laboral.

### **DIAGNÓSTICO SOBRE EL CONTROL PÚBLICO**

Nos costó mucho que los funcionarios públicos vinculados con el control nos contaran específicamente qué se estaba haciendo para solucionar los problemas de violencia y trabajo/explotación infantil.

Relacionado con lo anterior, cuando tratamos de ir a algunas de las páginas referentes a los temas de la investigación, nos encontrábamos con que estaban “en construcción” o “caducadas”.

Siguiendo con el mismo tema: cuando se publican en las páginas web los informes de auditoría, están elaborados con un lenguaje técnico que no es entendible para quien no sabe de auditoría.

Vimos que existen varios organismos de control, pero que no trabajan articuladamente.

También surgió de las entrevistas que cuando los funcionarios se equivocan en su gestión no

están obligados a asumir su responsabilidad como servidores públicos. Si un cajero en la actividad privada se equivoca en los vueltos, tiene que responder con su propio dinero por dicho error ¿por qué un funcionario público no tiene una obligación parecida?

Ejemplos como Cromañón, la situación del Riachuelo, y otros muchos, hablan que, excepto cuando hay delito, no existe responsabilidad administrativa para los funcionarios.



## PROPUESTAS

1. Que se implemente la responsabilidad administrativa de los funcionarios públicos.
2. Que los organismos de control pongan más énfasis en evaluar la calidad de la gestión y la efectividad de los resultados obtenidos en los distintos programas implementados por las autoridades de la ciudad y de la Nación.
3. Que exista un control preventivo para que los funcionarios tengan que solicitar autorización previa antes de efectuar erogaciones o gastos de determinados montos.
4. Que exista algún registro de aquellos funcionarios que no rindieron cuentas o que fue desaprobada dicha rendición.
5. Que la información acerca de las auditorías sea publicada en las páginas web y en un lenguaje que lo entienda cualquier ciudadano.



Por su parte, los funcionarios presentes en el recinto, dieron su parecer a las problemáticas planteadas y a la presentación de los anteproyectos:

### **Jorge Telerman**

*Jefe de Gobierno Porteño*

Realmente veo con agrado que la elección de temas que hicieron, son las problemáticas que tenemos como comunidad. Una Nación es la que tiene una agenda con diferentes miradas, y violencia y trabajo infantil son componentes a través de una agenda, y ustedes ponen el dedo en esta yaga, de una Nación que no termina de construirse, esta es la agenda en la que nos jugamos un destino en común, la política tiene mucho para aportar, una sociedad es más violenta cuanto menos sentido de comunidad se tiene; uno ejerce violencia cuando considera que el otro es totalmente diferente a uno, hoy se manifiesta en todos lados, y no reconocerse parte de lo mismo es violencia, cuando dos fuerzas políticas no se sienten parte de lo mismo, ahí hay germen de violencia.



### **Hugo Buisel Quintana**

*Secretario General de APOC*

Gracias por la frescura que tienen y por las ganas que pusieron, me arrepiento de no haber empezado a trabajar con ustedes hace muchísimos años. No pierdan la capacidad de indignarse. Sin control, sin rendición de cuentas y sin responsabilidad de los funcionarios, la democracia es imperfecta.



**Simón Bestani**

*Fundación Contemporánea*

Por más que tengamos las mejores normas, si no trabajamos en la efectividad estamos en problemas. Hay valores que están avanzando, pero siempre vamos a estar en una disputa por estos valores. El trabajo que ustedes hicieron, eso es la democracia. Tomarnos en serio la educación, es un valor a defender.

**Ana María Clement**

*Ministra de Educación*

La situación de estas dos temáticas causan un gran dolor porque esta casa defiende esquemas de participación y prácticas democráticas y como son dos temas complejos, hay que decirle no a todas aquellas situaciones que generen vulnerabilidad y distancia de los niños, por eso la responsabilidad tiene que ser en el día a día, en los barrios los vecinos se construyen con identidades diferentes y la escuela ha pretendido homogeneizar, y la práctica cotidiana como vecino no puede ser solitaria, hay que tener en cuenta que en algunos chicos hay situaciones de pocas opciones, hay otros que no tienen opciones; y porque debemos seguir trazando op-

ciones, hay que responsabilizarse desde el mundo adulto; a veces a los adultos nos duele escuchar ciertos cuestionamientos de los jóvenes, pero ¿si no es hoy?, ¿cuándo?... trabajo infantil y violencia son dos temas que nos lastiman.

**Marcos Peña**

*Legislador del Pro*

Violencia y trabajo infantil es un desafío de todos, no se pueden tolerar estas situaciones, muchas veces hay una gran distancia entre nosotros y tenemos que recuperarla por el bien común porque las cosas se resuelven con más participación. ●



# Antoine de Saint-Exupéry

## El Principito

—¿Quién eres? —dijo el Principito—. Eres muy lindo...

—Soy un zorro —dijo el zorro.

—Ven a jugar conmigo —le propuso el Principito—. ¡Estoy tan triste!...

—No puedo jugar contigo —dijo el zorro—. No estoy domesticado.

—¡Ah! Perdón —dijo el Principito. Pero, después de reflexionar, agregó:

—¿Qué significa “domesticar”?

—No eres de aquí —dijo el zorro—. ¿Qué buscas?

—Busco a los hombres —dijo el Principito—. ¿Qué significa “domesticar”?

—Los hombres —dijo el zorro— tienen fusiles y cazan. Es muy molesto. También crían gallinas. Es su único interés. ¿Buscas gallinas?

—No —dijo el Principito—. Busco amigos. ¿Qué significa “domesticar”?

—Es una cosa demasiado olvidada —dijo el zorro—. Significa “crear lazos”.

—¿Crear lazos?

—Sí —dijo el zorro—. Para mí no eres todavía más que un muchachito semejante a cien mil muchachitos. Y no te necesito. Y tú tampoco me necesitas. No soy para ti más que un zorro semejante a cien mil zorros. Pero, si me domesticas, tendremos necesidad el uno del otro. Serás para mí único en el mundo. Seré para ti único en el mundo...

—Empiezo a comprender —dijo el Principito—. Hay una flor... Creo que me ha domesticado...

—Es posible —dijo el zorro—. ¡En la Tierra se ve toda clase de cosas...!

—¡Oh! No es en la Tierra —dijo el Principito. El zorro pareció muy intrigado:

—¿En otro planeta?

—Sí.

—¿Hay cazadores en ese planeta?

—No.

—¿Es interesante eso! ¿Y gallinas?

—No.

—No hay nada perfecto —suspiró el zorro. Pero el zorro volvió a su idea:

—Mi vida es monótona. Cazo gallinas, los hombres me cazan. Todas las gallinas se parecen y todos los hombres se parecen. Me aburro, pues, un poco. Pero, si me domesticas, mi vida se llenará de sol. Conoceré un ruido de pasos que será diferente de todos los otros. Los otros pasos me hacen esconder bajo la tierra. El tuyo me llamará fuera de la madriguera, como una música. Y además, ¡mira! ¿Ves, allá, los campos de trigo? Yo no como pan. Para mí el trigo es inútil. Los campos de trigo no me recuerdan nada. ¡Es bien triste! Pero tú tienes cabellos color de oro. Cuando me hayas domesticado, ¡será maravilloso! El trigo dorado será un recuerdo de ti. Y amaré el ruido del viento en el trigo...

El zorro calló y miró largo tiempo al Principito: —¡Por favor... domesticame! —dijo.

—Bien lo quisiera —respondió el Principito—, pero no tengo mucho tiempo. Tengo que encontrar amigos y conocer muchas cosas.

—Sólo se conocen las cosas que se domestican —dijo el zorro—. Los hombres ya no tienen tiempo de conocer nada. Compran cosas hechas a los mercaderes. Pero como no existen mercaderes de amigos, los hombres ya no tienen amigos. Si quieres un amigo, ¡domesticame!

—¿Qué hay que hacer? —dijo el Principito.

—Hay que ser muy paciente —respondió el zorro—. Te sentarás al principio un poco lejos de mí, así, en la hierba. Te miraré de reojo y no dirás nada. La palabra es fuente de malentendi-

dos. Pero, cada día, podrás sentarte un poco más cerca...

Al día siguiente volvió el Principito. –Hubiese sido mejor venir a la misma hora –dijo el zorro–. Si vienes, por ejemplo, a las cuatro de la tarde, comenzaré a ser feliz desde las tres. Cuanto más avance la hora, más feliz me sentiré. A las cuatro me sentiré agitado e inquieto; ¿descubriré el precio de la felicidad! Pero si vienes a cualquier hora, nunca sabré a qué hora preparar mi corazón... Los ritos son necesarios.

–¿Qué es un rito? –dijo el Principito.

–Es también algo demasiado olvidado –dijo el zorro–. Es lo que hace que un día sea diferente de los otros días: una hora, de las otras horas. Entre los cazadores, por ejemplo, hay un rito. El jueves bailan con las muchachas del pueblo. El jueves es, pues, un día maravilloso. Voy a pasearme hasta la viña. Si los cazadores no bailaran en día fijo, todos los días se parecerían y yo no tendría vacaciones.

Así el Principito domesticó al zorro. Y cuando se acercó la hora de la partida:

–¡Ah!... –dijo el zorro–. Voy a llorar.

–Tuya es la culpa –dijo el Principito–. No deseaba hacerte mal pero quisiste que te domesticara...

–Sí –dijo el zorro.

–¡Pero vas a llorar! –dijo el Principito.

–Sí –dijo el zorro.

–Entonces, no ganas nada.

–Gano –dijo el zorro–, por el color de trigo. Luego, agregó:

–Ve y mira nuevamente a las rosas. Comprenderás que la tuya es única en el mundo. Volverás para decirme adiós y te regalaré un secreto. El Principito se fue a ver nuevamente a las rosas:

–No sois en absoluto parecidas a mi rosa: no sois nada aún –les dijo–. Nadie os ha domesticado y no habéis domesticado a nadie. Sois como era mi zorro. No era más que un zorro semejante a cien mil otros. Pero yo le hice mi amigo y ahora es único en el mundo.

Y las rosas se sintieron bien molestas.

–Sois bellas, pero estáis vacías –les dijo todavía–. No se puede morir por vosotras. Sin duda que un transeúnte común creará que mi rosa se os parece. Pero ella sola es más importante que todas vosotras, puesto que es ella la rosa a quien he regado. Puesto que es ella la rosa a quien puse bajo un globo. Puesto que es ella la rosa a quien abrigué con el biombo. Puesto que es ella la rosa cuyas orugas maté (salvo las dos o tres que se hicieron mariposas). Puesto que es ella la rosa a quien escuché quejarse, o alabarse, o aun, algunas veces, callarse. Puesto que ella es mi rosa.

Y volvió hacia el zorro:

–Adiós –dijo.

–Adiós –dijo el zorro–. He aquí mi secreto. Es muy simple: no se ve bien sino con el corazón. Lo esencial es invisible a los ojos.

–Lo esencial es invisible a los ojos –repitió el Principito, a fin de acordarse.

–El tiempo que perdiste por tu rosa hace que tu rosa sea tan importante.

–El tiempo que perdí por mi rosa... –dijo el Principito, a fin de acordarse.

–Los hombres han olvidado esta verdad –dijo el zorro–. Pero tú no debes olvidarla. Eres responsable para siempre de lo que has domesticado. Eres responsable de tu rosa...

–Soy responsable de mi rosa... –repitió el Principito, a fin de acordarse. ●

# Mercosur

## La utopía de la integración o el destino del fracaso

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, se ensayaron diversos proyectos de integración. Después de las conferencias de Yalta y Postdam, las potencias hegemónicas convirtieron el conflicto este-oeste en una suerte de integración forzada producto de la división o “reparto del mundo” que con el devenir de los hechos se convertiría en un conflicto norte-sur.

Ya pasados cincuenta años desde la piedra fundamental del proceso de integración que constituyó para Europa el Tratado de Roma, el largo camino recorrido a través de la Unión Europea, trajo como rédito concreto un proceso de consolidación de las democracias europeas, el fin de la conflictividad entre estados participantes, el desarrollo económico y la difusión del bienestar social. A pesar del traspíe de los referéndum francés y holandés rechazando la adhesión constitucional, en los últimos quince años la UE ha impulsado la moneda única, el pacto de estabilidad, ha duplicado la cantidad de estados miembros y ha avanzado en política exterior y de seguridad común entre sus miembros.

Es evidente que la UE y la conformación de la visión compartida sobre el tipo de desarrollo económico y social constituye al menos un parámetro a tener en cuenta por nuestro principal proceso de integración regional: el Mercosur. En lo institucional resulta altamente destacable

el criterio que es posible crear un sistema político nuevo sin ir en detrimento de los estados que lo conforman. Si bien es obvio que existen circunstancias y escenarios sensiblemente disímiles entre ambos procesos integradores, la UE constituye un antecedente necesario para imitar, corregir o adaptar.

Uno de los obstáculos para la integración en el Mercosur reside en las intrincadas condiciones para un proceso político en común. Las economías muchas veces parasitarias de nuestros territorios y las asimetrías dificultan el proceso. Pero la principal asignatura pendiente es la creación de políticas comunes por sobre la propuesta de mercadeo y, si entendemos a la política como motor de la resolución de conflictos de interés resguardando el bien común, esta no ha estado a la altura de las necesidades políticas de la real integración.

Hasta ahora se ha pretendido suplir la integración priorizando acciones comerciales por sobre la construcción colectiva de políticas regionales que avancen en temas institucionales, sociales, laborales, tecnológicos y estratégicos.

Si bien la coyuntura hace que los precios de los productos que nuestras economías exportan, pueden ser favorables, la inestabilidad de la región no garantiza que ésta sea permanente, por ello la bonanza económica debería traducirse en la recuperación y estabilidad de determina-

das variables sociales internas de cada país miembro hasta hoy postergadas. Sería hasta faltar de moral plantear procesos integradores sin priorizar urgencias sociales como el hambre, desocupación, la exclusión, la desigualdad, el narcotráfico, la inseguridad y la injusticia.

El camino a recorrer debe ser progresivo y paulatino pero con el objetivo puesto en la planificación de políticas de mejoramiento de la calidad institucional y económica que procuren beneficios equitativos a todas las partes del proceso.

Si bien perfectible, el Mercosur ha sido una de las pocas (o la única) política de Estado que desde el Tratado de Asunción en adelante ha tenido continuidad a través de sus más de quince años de existencia.

Por ello y a esta altura de los acontecimientos lo que resultaría utópico sería considerar un destino viable sin adherir a los procesos integradores y regionales en que hoy se divide el mundo. Hoy una nueva y aliciente etapa se encuentra en proceso de desarrollo que podría llenar el vacío de las políticas demandadas, esto es el Parlamento del Mercosur.

## RADIOGRAFÍA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Entre los objetivos de la creación del Parlamento se encuentran: fortalecer y profundizar el proceso de integración a fin de contribuir a la constitución de un espacio sudamericano; promover un marco institucional equilibrado y eficaz que permita garantizar un clima de seguridad jurídica y sustentabilidad del proceso integrador; reflejar el pluralismo y la diversidad de la región; contribuir y fortalecer la democracias, la participación, representatividad, transparencia y legitimidad social; y facilitar la cooperación interparlamentaria a fin de avanzar hacia la armonización de las legislaciones nacionales.

Los propósitos pautados de este órgano representativo de los pueblos de la región son: representar a los pueblos del Mercosur respetando su pluralidad ideológica y política; impulsar el desarrollo sustentable de la región con justicia social y respeto a la diversidad cultural; garantizar la participación de actores de la sociedad civil en el proceso de integración; estimu-



## PUNTO DE CONTROL

Conduce César Acuña



**Un espacio para conocer la importancia  
del CONTROL en todos sus órdenes.**



Domingo 22.30 hs.  
Canal 5 - La Plata Te Ve



lar la formación de una conciencia colectiva de valores ciudadanos y comunitarios para afianzar la integración; defender el pluralismo y la tolerancia como garantías de la diversidad de expresiones políticas, sociales y culturales de los pueblos de la región; y la transparencia de la información y de las decisiones creando confianza para facilitar la participación de los ciudadanos.

Para la constitución definitiva del Parlamento se han pautado etapas de avance que culminarán en el año 2014 con la elección directa de sus miembros conformando un cuerpo unicameral. La primer etapa en ejecución fueron elegidos por elección indirecta dieciocho miembros por país (nueve senadores y nueve diputados). La segunda etapa consiste en la elección indirecta en base a una proporcionalidad atenuada, en el año 2010 elección directa para concluir en el año 2014 con la elección directa y simultánea en todos los estados partes.

Han sido definidos mecanismos de transparencia y participación social tales como: elaborar y publicar anualmente un informe sobre la situación de los derechos humanos en los estados partes; realizar reuniones semestrales con el Foro Consultivo Económico-Social; organizar reuniones públicas sobre cuestiones vinculadas al desarrollo del proceso de integración, con entidades de la sociedad civil y los sectores productivos; fomentar el desarrollo de instrumentos de democracia representativa y participativa en la región.

Entre sus principales competencias el Parlamento podrá: efectuar pedidos de informes u opiniones por escrito a los órganos decisorios y consultivos del Mercosur; recibir a la Presidencia Pro Tempore del Mercosur para la presentación del informe de actividades previstas o realizadas; emitir declaraciones, recomendaciones e informes sobre cuestiones vinculadas al desarrollo del proceso de integración; elaborar dictámenes sobre los proyectos de normas Mercosur; proponer proyectos de normas para consideración del CMC.

En definitiva, la razón de ser del Parlamento del Mercosur será realizar las acciones pertinentes para que la sociedad adquiera voz en el proceso de integración regional, que los ciudadanos del espacio regional puedan participar en la fijación de prioridades del proceso de integra-

ción identificando y definiendo cuáles son los intereses y valores prioritarios, que existan instancias de control social que operen desde una lógica regional e integral; promover un mayor involucramiento de los actores sociales en el proceso de toma de decisiones otorgando mayor legitimidad democrática, transparencia que sustenten la gobernabilidad del Mercosur; establecer un equilibrio de poderes en el proceso integrador y aportar predictibilidad, certeza y seguridad jurídica optimizando la calidad institucional en defensa de los valores éticos y democráticos de la región.

## **PROPUESTA DE ACCIONES Y POLÍTICAS DE LA ULATOC**

### **Proyecto de Tribunal de Cuentas del Mercosur. Inauguración de Sede Montevideo**

En este escenario y como ámbito natural de acción desde la ULATOC continuamos la presencia y participación del proceso regional ya iniciado en el año 2005 donde nos presentamos formalmente a las autoridades del Mercosur (Carta de Montevideo). En el mes de julio inauguramos nuestra estratégica sede ULATOC en Montevideo desde donde profundizaremos la presencia y participación no solo al órgano de administración del Mercosur sino además ante los parlamentarios elegidos a fin de aportar y participar en carácter de representantes de los trabajadores de los organismos de control de la región.

En virtud de ello estamos impulsando y promoviendo la creación del Tribunal de Cuentas como órgano de control del Mercosur para lo cual hemos presentado aportes técnicos y anteproyectos a fin de ser tratados por los parlamentarios.

Dado que nunca soplan vientos felices a quien no sabe donde va, somos consecuentes con la planificación estratégica planteada en la ULATOC y continuamos avanzando paso a paso fortaleciendo el rol del control público en cada ámbito, jerarquizando y defendiendo los derechos de los trabajadores de los organismos de control en la región. ●

**Dr. Sergio Hemsani**

*Secretario de Relaciones Externas - APOC*

*+capoc@ospoce.com.ar*

## Pato criollo

**E**l pato criollo, también denominado pato real, picazo grande o picazo real es característico del continente americano. Por lo general, habita las costas de México, América Central y la mayor parte de las regiones tropicales en América del Sur. También, se halla al occidente de los Andes, en el este de Bolivia, norte de Argentina y Uruguay. Esta ave regordeta vive en lugares de mucha vegetación, donde abundan depósitos de agua dulce.



Tiene cría durante el tiempo de lluvia. Anida en los huecos de los árboles o entre los arbustos. La madre se ocupa de la incubación, a lo largo de 35 días; el macho participa sólo en la fecundación, dejando en manos de la madre la formación de la familia. ●

## Seminario

**C**on singular éxito, el pasado lunes 21 de mayo, se llevó a cabo la jornada **La democracia crece con control**, organizada por APOC Seccional Control Provincia de Buenos Aires, la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS) y la Asociación Civil “Crecer en democracia”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata.

La apertura y bienvenida estuvo a cargo del decano de la facultad, Dr. Hernán Gómez, y a continuación hicieron uso de la palabra el Dr. Joaquín Da Rocha, titular de FUNDEJUS, el Dr. Luciano Scatolini, presidente de “Crecer en democracia”, y el Dr. Pedro Fernández, Secretario General de APOC Seccional Control Provincia de Buenos Aires.

Los paneles estuvieron a cargo del Cr. Rubén Telechea, Subtesorero General de la Pcia. de Buenos Aires; el Dr. Hugo E. Sutton, Síndico General Adjunto de la SIGEN; el Dr. Sergio Hemsani, Auditor Interno de la Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires; el Cr. Carlos Seiter, Auditor Interno de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; y el Dr. Hugo W. Jara, asesor de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado de la Nación.

Ante más de un centenar de personas, se abordó la temática de la situación actual de los organismos de control tanto en la Nación como en la Provincia, la conveniencia de articular su funcionamiento con la comunidad, de una mayor capacitación de sus recursos humanos, la necesidad de avanzar en el mejoramiento de los mecanismos de fiscalización y en la autonomía funcional de los organismos, todo ello a favor de una mayor transparencia de los actos de gobierno. ●

## Telón de fondo

Dora  
Baret

Hizo papeles secundarios en los '60 con Leopoldo Torre Nilson y su primer protagónico fue en "Intimidad de los parques", de Manuel Antón (1965). Ganó un premio de la prensa latina de Nueva York por "Los gauchos judíos" (1975) y el premio como mejor actriz (1980) por "Mis días con Verónica". Estudió con Alezzo y Gené. Ha hecho teatro y televisión. Estuvo casada con el director teatral Carlos Gandolfo y uno de sus hijos es el mago Emmanuel. Otros de sus film son La Mary (1974), Queridas amigas (1980), Fiebre amarilla (1982), Gracias por el fuego (1984), Darse cuenta (1984), Sofía (1987), Funes y un gran amor (1993).

Carlos  
Gandolfo

Uno de los máximos directores de teatro, aprendió de Alejandro Boero y Pichón Riviere. Dirigió obras como: Salvador, El gran deschave y Un día muy particular. Se radicó catorce años en España donde dirigió nueve obras. En cine actuó en El negocio (1959). Estuvo casado con Dora Baret, siendo padre del mago Emmanuel.

Cuyo

Fray Luis Beltrán

### De Fierro

*Si uno aguanta, es gaucho bruto;  
si no aguanta, es gaucho malo.  
¡Déle azote, déle palo,  
porque es lo que él necesita!  
De todo el que nació gaucho  
ésta es la suerte maldita.*

O riundo de la ciudad de Mendoza, nació el 8 de septiembre de 1784. Sus padres fueron Luis Beltrán y Micaela Bustos. Sus primeros años transcurrieron en el Convento de San Francisco, de la capital de Cuyo, hasta que se trasladó al Convento de Chile, para terminar sus estudios y ordenarse como sacerdote.

Su predisposición para las matemáticas, la música, la mecánica y para toda clase de oficios, la había adquirido a través de la lectura, la observación y práctica. O'Higgins lo nombró teniente y lo puso al frente de su maestranza, tiempo después lo recomienda a San Martín, quien había instalado su fábrica de armas. Fue el primer maestro de oficio que se desempeñó en el Ejército Libertador.

## Homenaje a Roberto Fontanarrosa

**E**l 26 de noviembre de 1944, nace en Rosario Roberto *El Negro* Fontanarrosa, humorista gráfico, escritor e hincha de Rosario Central. Algunos de sus personajes más conocidos son el matón Boogie El Aceitoso, el gaucho Inodoro Pereyra y el perro Mendieta. Pero sus dibujos trascendieron las fronteras nacionales y también se instalaron en México y Colombia. En sus obras reflejaba su afición por el fútbol. El bar “El Cairo”, en Rosario, fue testigo de charlas de café en la “mesa de los galanes”. Aproximadamente veinte hombres que se reunían todas las tardes para hablar de nada.



Expuso en el III Congreso de la Lengua Española realizado en Rosario, en el 2004, en el que dio una charla sobre “las malas palabras”.

En el 2006, se le entrega la Mención de Honor Domingo Faustino Sarmiento, como reconocimiento a su trayectoria y aportes a la cultura argentina.

En el mismo año recibe en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, México, La Catrina, reconocimiento que cada año se entrega en el Encuentro Internacional de Caricatura e Historieta.

El 18 de enero de 2007 hizo público que dejaría de dibujar, ya que había perdido el control sobre su mano derecha a causa de una enfermedad. Pero siguió escribiendo los guiones para sus personajes. Falleció el 19 de julio de 2007, a los 62 años de edad. ●

## XII Del árbol

*Hay en la casa un árbol  
que no plantó la madre ni riegan los abuelos:  
sólo es visible al niño, al poeta y al perro.*

*Su primavera no es la que fundan las rosas:  
no es la vaca encendida ni el buevo de paloma.  
Su otoño no es el tiempo que trae desde el mar  
caballos irascibles, por tierras de azafrán.  
Al árbol suben otras primaveras e inviernos:  
el enigma es del niño, del poeta y del perro.*

*Cuando la primavera sube al árbol-sin-nombre,  
vestidos de cordura florecen los varones;  
y amor, en pie de guerra, se desliza  
de pronto a la sabrosa soledad de las hijas.  
Entonces el sabor de algún cielo perdido  
desciende con el llanto de los recién nacidos.  
Pero cuando el invierno lo desnuda y oprime,  
sobre los techos llueven sus hojas invisibles,  
y, horizontal, cruza las altas puertas  
alguien que por el cielo desaprendió la tierra.*

*Hay en la casa un árbol que los grandes no vieron:  
el enigma es del niño, del poeta y del perro. ●*

**Leopoldo Marechal**



visite nuestra página: [www.apoc.org.ar](http://www.apoc.org.ar)  
[consultas@apoc.org.ar](mailto:consultas@apoc.org.ar)

## AFILIACIONES

Para disfrutar de todos nuestros beneficios, afilíese acercándose a nuestra sede gremial para completar la solicitud: APOC Bartolomé Mitre 1553, C1037ABC Capital Federal, teléfono 5510-5090, fax 5510-5088. Horario de atención: de 9 a 18 hs.

## TURISMO SINDICAL

Descuento en pasajes de ómnibus (todos los destinos) desde 7, 10, 13 y 20%. Provincias y Costa Atlántica. Alta, Media y Baja temporada. También Brasil, Florianópolis, Camboriú, Montevideo (consultar). Venta de pasajes y consultas en Turismo SIC: Talcahuano 374, PB, de lunes a viernes de 10 a 19 hs. Telefax 4372-2496/7416 4371-1848 previo paso por la sede gremial para retirar los vales correspondientes.

## PRÉSTAMOS

Se otorgan préstamos personales a descontar en cuotas mensuales, con un bajo interés (de acuerdo al vigente en el Banco Nación). Completar la solicitud de préstamo (que la puede bajar de [www.apoc.org.ar](http://www.apoc.org.ar)) adjuntando copia del último recibo de sueldo y enviarlos vía fax al 5510-5088. Una vez informado de su otorgamiento deberá presentar para el cobro los originales correspondientes.

## REINTEGROS

### Jardín y Guardería

Para los hijos en jardín de infantes y/o maternas, contra presentación de factura. Solicitar fecha para el cobro mediante envío por fax al 5510-5088 del formulario de pedido de subsidio/reintegro (bajar de [www.apoc.org.ar](http://www.apoc.org.ar)) más la factura del jardín y/o guardería. Una vez informados de su otorgamiento deberá presentar los originales correspondientes. Acumulables sólo hasta 3 meses.

## HOTELERÍA GREMIAL

A través de la red de Turismo Sindical hay disponibilidad de hotelería en los diferentes puntos turísticos de la Argentina (Provincias, Costa Atlántica e incluso Ciudad Autónoma de Buenos Aires) Consultas: [turismo@apoc.org.ar](mailto:turismo@apoc.org.ar) [www.apoc.org.ar/turismo2007](http://www.apoc.org.ar/turismo2007)

### Turismo personalizado e internacional:

Ponemos a disposición de todos los afiliados:

- Viajes aéreos, terrestres, marítimos nacionales e internacionales.
- Hoteles en Argentina y el exterior.
- Transfer desde el aeropuerto al hotel y viceversa.
- Servicio de alquiler de vehículos en Argentina y el exterior.
- Servicio de asistencia al viajero (seguros). Asesoramiento personalizado al viajero acerca del destino indicado. Paquetes turísticos nacionales e internacionales.

Consultas e informes: [turismo@apoc.org.ar](mailto:turismo@apoc.org.ar)

## ESPECTÁCULOS

Descuentos en espectáculos varios de cartelera (ver en la página web [www.apoc.org.ar](http://www.apoc.org.ar) la lista de espectáculos actualizada). Solicitar entradas y vales en la sede de APOC.

## BECAS DE ESTUDIO

Se otorgan seis becas en el año para los hijos estudiantes de nivel secundario con mejor promedio. Durante febrero APOC mediante circular informa la fecha de entrega de solicitud de beca (bajar de [www.apoc.org.ar](http://www.apoc.org.ar)) en la cual se debe adjuntar copia del boletín del año anterior (7º grado a 4 año).

Luego de las evaluaciones pertinentes se circulariza el resultado de los promedios obtenidos y para el cobro de la misma se deberá presentar el original del boletín.

## SUBSIDIOS

Se otorgan al afiliado titular por nacimiento o casamiento. Solicitar fecha para el cobro mediante envío por fax al 5510-5088 del formulario de pedido de subsidio/reintegro (se puede bajar de [www.apoc.org.ar](http://www.apoc.org.ar)) más la copia de la partida de nacimiento o certificado de casamiento, según corresponda. Una vez informados de su otorgamiento deberá presentar los originales correspondientes.

## CAPACITACIÓN

La **Tecnicatura en Control y Auditoría Gubernamental** constituye una herramienta necesaria para el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias del personal y de los sistemas de control gubernamental.

La duración es de 3 años y consta de 22 materias cuatrimestrales más nivel de inglés y de informática. Comprende, también, prácticas y talleres en organismos de control. Las clases se dictan en el Centro de Estudios de la APOC.

La **Maestría en Auditoría Gubernamental** surge en el ámbito de la Escuela de Política y Gobierno a partir de la identificación de la demanda de formación de posgrado para profesionales de distintas disciplinas con inserción actual o potencial en los Organismos de Auditoría y Control de los sectores Públicos Nacional, Provincial y Municipal.

**Cursos con puntuación SINAPA** de diversas temáticas se llevan a cabo durante todo el año lectivo, cuya asistencia otorga puntuación para los agentes encuadrado en el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa. Estos son:

- Curso de metodología para la confección de papeles de trabajo.
- Curso sobre costos y auditoría de costos en el sector público.
- Curso de auditoría de contrataciones.
- Curso de herramientas de auditoría: entrevista, planeamiento, papeles de trabajo e informes.
- Curso de auditoría de gestión.
- Curso de auditoría de presupuesto.
- Curso de herramientas en auditoría: análisis de riesgo para la planificación.
- Curso de auditoría de obras públicas.
- Curso sobre características funcionales del SLU y su enfoque en auditoría.

- Curso de responsabilidad del auditor interno frente a las incompatibilidades normativas y funcionales en el sector público nacional.

### Centro de Estudios de la APOC

Bartolomé Mitre 1419, Piso 1º B, Capital Federal  
Tel. 5510-5080/5081 - [lapiedad@apoc.org.ar](mailto:lapiedad@apoc.org.ar)  
[www.lapiedad.org.ar](http://www.lapiedad.org.ar)

## BELLEZA

**Sasha Spa Pilates:** Av. Triunvirato 3766, Villa Urquiza, tel. 4524-2802. Pilates; spa; circuitos especiales "Día" de spa; baño turco; limpieza de cutis; tratamientos corporales; presoterapia; masajes relajantes, descontracturales, antiestrés; modelación corporal; fangoterapia; manicuría, uñas esculpidas; pedicuría. Descuentos afiliados OSPOCE 15%, afiliados APOC 20%, en todos los tratamientos.

**Productos Natura:** Descuentos especiales en productos de la línea Natura, consultoría. Elizabeth de Villalba, tel. 4209-8970/15-5936-3078

**Consultorio Médico Kinésico:** Esmeralda 517, Piso 1º "A", Capital Federal, tel. 4328-9081, tratamiento de modelación corporal a cargo de profesionales de la salud (el ejercicio se realiza dentro de una cápsula térmica a 37º).

## SEGUROS

A través de **La Buenos Aires Seguros**, los afiliados acceden a un precio diferenciado para seguro del automotor y seguro para la vivienda  
Consultas: Hernando Bittenbinder  
[hernandob@apoc.org.ar](mailto:hernandob@apoc.org.ar) ●

## A V I S O

Se encuentran disponibles las nuevas credenciales de afiliación. Contactarse al 5510-5175 o por e-mail [celestev@apoc.org.ar](mailto:celestev@apoc.org.ar) o a través de nuestra página web [www.apoc.org.ar](http://www.apoc.org.ar) para confirmar y pasar a retirar.

[+capoc@ospoce.com.ar](mailto:+capoc@ospoce.com.ar)

### Informes:

Sede APOC - Bartolomé Mitre 1553  
C1037ABC Capital Federal - [consultas@apoc.org.ar](mailto:consultas@apoc.org.ar)  
Tel. 5510-5090 - Fax 5510-5088

## Leyes de Scontrol

“Cuando algo debe tomarse en broma,  
inexorablemente él lo tomará en serio”

Cuando usted tenga razón sepa:  
a) No puede ganar. b) No puede empatar. c) Está perdido.

Lo que sea imposible de aprobarse  
se aprobará más rápido que lo que sea posible.

No haga su trabajo de manera sencilla, no lo entenderán.

+capoc@ospoce.com.ar

## Ciudades imaginarias

### Nadinia

**N**adinia es una ciudad inexistente. Nadie la ha visto ni la ha conocido jamás. Sin embargo los viajeros no cesan de hablar de ella. Todos le atribuyen virtudes incomparables o tremebundas aberraciones. En otras ciudades los juglares y aedos le cantan loas o la denostan cruelmente. Quienes la critican sostienen que Nadinia es tan atroz, que nadie quiere atribuirse el privilegio de haber nacido en ella. Quienes la elogian aseguran que sus habitantes jamás admitirían pertenecer a un lugar tan ideal, puesto que sus interlocutores les exigirían realizar maravillas acordes con su origen. En cuanto a su ubicación, nadie puede precisarla con cer-

teza. Unos dicen que se halla en el preciso punto en que el sol se hace uno con la tierra en el lejano crepúsculo. Otros la ubican justamente donde el sol se separa de la madre tierra, allá en el remoto amanecer del día. Quienes han intentado infructuosamente seguir su rastro, pronto comprendieron que el punto de unión de lo alto con lo bajo se alejaba más y más a medida que el viajero avanzaba. Al regresar, sin atreverse a confesar su fracaso, inventaban las bondades o defectos de la ciudad jamás alcanzada. ●

**Elsó Cittadino**

+capoc@ospoce.com.ar